

# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus



Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria

AÑO X

PUNARENAS, COSTA RICA, JUEVES 14 DE MARZO DE 1907

NÚMERO 131

## AZUCAR

—DEL—

### INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

## Alberto Fait & C<sup>A</sup>

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERÍAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos.

Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & &.

Máquinas y vestidos para buzos.

**Cemento Portland** de primera clase. Única casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

## BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

## Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a precio módico en el establecimiento de

### AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

## Harina

## Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ

Puntarenas

PAGES & CAÑAS

San José

Siempre hay grandes existencias del onocido jabón que fabrico

## COLABORACION

### La última huelga en México

Más de doscientos obreros fusilados en menos de una semana

EL ARBOL DE LA PAZ COMIENZA A BOTAR SUS HOJAS

(Especial para *El Pacifico*)

El amor á sí mismo, móvil eterno de todos los individuos, principio lógico de todo raciocinio; el deseo vehemente, justo, que todos tienen al bienestar, y la natural aversión á todos los sufrimientos y á todos los dolores, han sido y serán siempre las leyes esenciales y primordiales que la naturaleza impone á los hombres.

Por eso, así como el rico estorciona al trabajador para aumentar su capital y alimentar sus vaidades, insultando, humillando la miseria de los pobres con el esplendor de sus fiestas y el derroche de sus excesivas comodidades, usando del derecho que sus riquezas le conceden para utilizar las energías de la pobreza, así también los damnificados por la suerte, los desgraciados, los pobres, tienen el derecho de hacerse pagar esas energías, esa vitalidad que ponen al servicio del capital cuya existencia vacía cuando no hay brazos ni cerebros que lo fomenten.

Cuando el pueblo, el pueblo que trabaja, el pueblo desgraciado que en medio del círculo de sus miserias da vida á la industria, piensa y comprende la causa de sus necesidades, no atribuye sus desgracias á agentes imaginarios ni busca en sus males causas extrañas y misteriosas, porque sabe que su condición está sujeta á varios inconvenientes; que su existencia está dominada, encadenada por potencias superiores, y que esas potencias no son ni pueden ser los decretos de un destino ciego, implacable, ni el capricho de seres fantásticos y extravagantes que estatismo quiere imponernos. No; el esclavo moderno, el obrero, ya sabe que, como al mundo, rigen al hombre leyes naturales, regulares en su curso é inmutables en su esencia, y que esas leyes no están escritas en los astros ó ocultas en códices misteriosos, sino que son inherentes y están identificadas al hombre mismo.

Si según el abate Reynal y de todo criterio independiente, la libertad es la propiedad de sí mismo, distinguiéndose tres especies: la natural, la civil y la política, es decir, la libertad del hombre, la del ciudadano y la del pueblo, es natural comprender que los obreros, al declararse en huelga, ejercen el derecho que la naturaleza ha concedido á todo hombre de disponer libremente de sí mismo; pero desgraciadamente algunos gobiernos, ya por tiranía ó ya por que sus acciones contrarias á la li-

bertad política los hagan temblar en su base, miran los clamores de la servidumbre como un acto de rebelión, y los gritos del derecho son acallados por el terror que infunden los patibulos.

Ultimamente, los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de Puebla y Orizaba, [Veracruz] cuyo espíritu adormecido por los gritos de la servidumbre iba perdiendo su energía para hacer valer los sagrados derechos de su ser, se declararon en franca huelga usando de su libertad natural, y el gobierno de México, enemigo de todas las libertades y protector incondicional del capital, movilizó tropas, abrió cárceles y quemó cartuchos.

Y Orizaba, centro de los huelgistas, fué para los obreros el San Petersburgo de América. Los soldados del gran tirano Porfirio Díaz, al mando del Subsecretario de la Guerra, tuvieron oportunidad de practicar el tiro suívito, dote de blanco el pecho de más de doscientos obreros, de más de doscientos corazones oprimidos por el número imponente de sus grandes necesidades.

El terror ha sido nuevamente sembrado en toda la República mexicana, en toda la Rusia del Nuevo Continente; pero no importa, sus frutos serán frutos de redención, frutos de libertad.

El despotismo del capital extranjero, apoyado por el despotismo del gobierno, ha sido sostenido una vez más por las puntas de dos mil balonetas y la ferocidad ilimitada del conculcador del Plan de Taxtepec; las vejaciones y los asesinatos se multiplican y se les atavía con los pomposos nombres de castigo y de justicia, y el monstruo del 25 de junio de 1876, que hoy reduce á la mendicidad á más de doscientas familias, da gracias al cielo por el número de fusilados que ingresan á enriquecer el museo macabro de su conciencia . . . .!

El agua hirviente de la tiranía que por treinta años ha regado el árbol de la paz, comienza ya á producir sus efectos: cocer las raíces y botar las hojas.

Rafael Heredia Reyes

San Salvador, Centro América.

## PERDIGONES DE LA GUERRA

### Traidor desde antaño

« Santos Zelaya es traidor desde antaño; ha traicionado al pueblo nicaragüense, á la Constitución, á los partidos políticos, á los pactos celebrados, á la familia fortina, á la amistad, á los que lo elevaron, á los que lo protejieron y á los Gobernantes del Centro y Sur de América.

Y aparece que todos los que han contribuido á su ascensión y sostenimiento en el poder, han sufrido las consecuencias de tan lamentable error, de gravísimos resultados para todo el Istmo Centro Americano.

Anastasio J. Ortiz, Paulino Godoy, Benito Chavarría, Modesto Barrios, Antonio

Bustos y Rafael Hernández; Francisco Balladares Bone, Santiago Fornos, Manuel y Francisco Balladares, los Rivas, los Gamboa, los Barquero y ciento más, encendidos por el fuego del patriotismo, hicieron solemne desprecio de sus vidas hasta sentar en el Capitolio de Managua á José Santos Zelaya. ¿Cuál ha sido el fruto que recogieron estos abnegados patriotas? Yacen los unos bajo siete palmas de tierra; gimen otros en las pocilgas de la Penitenciaría de Managua, y peregrinan los demás por los campos de Centro América, comiendo el duro pan del ostracismo.

En 1896, los Chamorro, los Paéz, los Cuadra, los Silva, los Avilez, los Argüellos, los Alvarez y un ciento más de estos personajes de alta talla, sostuvieron al tirano con su vida ó intereses, siendo los primeros que ofrendaban su existencia preciada en el fragor del combate. ¿Y cual fué la recompensa que obtuvieron por tanto desinterés patriótico? Todos la conocemos: la desconfianza inmediata, el desarme *incontinenti*, la cárcel, el palo, las enemas infamantes, las confiscaciones y el destierro, después.

Pero hay un hecho histórico que pone de bulto la inconsecuencia del zangano centro-americano. Contrariando casi la voluntad del Presidente de Honduras en 1896, el General Manuel Bonilla asociado de una columna de valientes voló á "El Viejo" (Nicaragua) á defender á José Santos Zelaya, á quien reputaba un buen gobernante y á quien reconocía como un leal amigo; y muchos de los hondureños fueron sacrificados en aquella época, por la consecuencia de Manuel Bonilla, en aras de la Bestia Apocalíptica. ¿Y cómo ha correspondido el monstruo del Campo de Marte aquella protección oportuna y salvadora? La contestación es obvia: contribuyó al destierro de su abnegado defensor, lo atacó á mansalva en la lucha electoral, combatido sordamente en su administración, y, por último, lo provoca á una guerra la más escandalosa, la más injusta y la más insensata. Empero, los emigrados, aún no hemos perdido la fé en el pueblo nicaragüense, pueblo viril, honrado, digno y trabajador, por más que el tirano infame se ha dedicado á envilecerlo. Oh, sí! podemos asegurar que el pueblo nicaragüense no será cómplice en este monumental latrocinio, que, al efectuarse, nos daría carta de naturaleza como salvajes y cubriría de ignominia nuestro nombre gentilicio.

Las armas que la patria pone en manos de sus buenos hijos no son para apoyar las rapiñas de un salteador internacional, no son para atropellar el derecho ni para vejar la justicia; y el mundo civilizado contemplaría con satisfacción, reputaría como un alto honor, como una virtud republicana, que el pueblo nicaragüense volviera las armas contra el salteador internacional para conservar ileso el nombre de la Patria.

(De La Redención de Choluteca)

## EL PACIFICO

### El Tema obligado

No faltarán quienes digan que *El Pacifico* se ha convertido en órgano bélico; y casi, casi tendrán razón; pero creemos que tratar, en los tiempos que corremos, del actual conflicto, ya casi centroamericano, es del agrado de la gran mayoría de nuestros lectores, y las mayorías mandan, ó deben mandar, en todo país republicano como el nuestro.

Es verdad que carecemos del telégrafo para dar noticias frescas, que él está reservado á Zelaya y á los suyos en este país; pero con laboriosidad constante espulgamos nuestros canjes para hacer la selección, y andamos á caza de noticias inéditas para transmitir las á nuestros lectores, procurando siempre que lo que reproducimos sea de importancia é interés y las noticias vayan despojadas de exageración y excentas de mentiras.

A propósito: nuestro estimado colega de *Patria*, desautorizando una noticia nuestra referente á la

muerte del General Sáenz, dice:

«Queriendo averiguar lo que hubiéese de cierto... nos dirigimos á un amigo nuestro á Nicaragua y nos contestó con el siguiente telegrama: (y copia el telegrama).

Nosotros dimos la noticia, transmitida de La Cruz, el 7; y nuestro colega la refutó en la capital el 12; por lo tanto, aunque no lo diga, se dirigió á Nicaragua por telégrafo. ¿Cómo pudo, si está absolutamente prohibido comunicarse con Nicaragua por telégrafo, conseguir se le diera curso á su despacho?

Esta duda nos tiene la curiosidad de punta. ¿Pudiera el colega sacarnos del pecado de las conjeturas?

Costa Rica no debiera olvidar que Zelaya le guarda resentimiento y que las actuales circunstancias la obligan á resguardar sus fronteras, ya que es evidente la existencia de fuerzas de Zelaya en sus cercanías.

Y para que no se diga "que lo del resentimiento de Zelaya contra Costa Rica es invención nuestra, véase lo que por telégrafo le dijo al Ministro Anderson el mismísimo Zelaya:

«... juzgo ya tarde toda mediación amistosa... mi gobierno no escuchó ni una sola frase en que se reconociese la justicia que le asistía, de ninguna de las otras hermanas de Centro América para exigir satisfacción por el ultraje, &."

Y siempre vale más prever, que verse obligado á remediar.

J. de Dios Matus

## COLABORACION

### PROCLAMA

N. N. General de División y Jefe del Ejército de liberación del mediodía, á sus conciudadanos:

Nicaragüenses:

Está recomenzada la lucha por la libertad. Sangre generosa de centroamericanos se está derramando en aras de la santa causa. Honduras, la patria de Guardiola y de Cabañas; Honduras, la tierra de los héroes legendarios, á la cual, á mediado del pasado siglo, cupo la honra de poner fin á las aventuras del filibustero de Sonora, William Walker, es la predestinada y á la que ha tocado en estos momentos, iniciar el movimiento que ha de poner término á las depredaciones y crímenes sin cuento del moderno filibustero José Santos Zelaya. Los centroamericanos todos han determinado acabar de una vez, y para siempre, con el reinado del perturbador de la paz de estos pueblos.

Notorio es, oh nicaragüenses, que el amor á la patria no ha muerto ¡qué decimos!; no sólo no ha muerto, sino que jamás ha desfallecido ni amenguado un momento en vuestros corazones, aún en vista de los reveses que, en las pasadas luchas, hemos sufrido. Vosotros sabéis que la victoria final está reservada á la constancia y al sacrificio. George Washington, el padre de la patria americana, el primero en la guerra, el primero en la paz, el primero en el corazón de sus conciudadanos, no adquirió su nombre empuente como triunfador en las batallas, sino como invencible en los reveses.

Al frente del movimiento liberador se hallan los batalladores in-

Dr. Juan J. Angulo

CIRUJANO-DENTISTA

Dr. Amancio Sáenz

MEDICO-CIRUJANO

## Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m., fren- en sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio, casa de don Serafín Saravia

## BOTICA DE PUNTARENAS

DE

R. G. VERANES

Ventas por Mayor y Menor

Gran surtido de drogas y productos químicos de primera clase. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de todas clases y precios. Alcoholímetros, Barómetros y Termómetros clínicos. Geríngas hipodérmicas, agujas para repuesto atomisadores para garganta, oídos &, &.

PERFUMERÍA EN GENERAL

Recibidas todos los meses, siempre frescas. Especialidades farmacéuticas.

ESPECIALIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS, VINOS Y LICORES MEDICINALES.

## HOTEL

### COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados

(«—»)

En este establecimiento, bien conocido ya por la generalidad de los *touristas*, y veraneadores, se encuentran siempre habitaciones cómodas é higiénicas y frescas, en el piso alto; comida abundante y bien sazónada y un servicio á toda satisfacción. Después de todo, los precios son de lo más moderados que se cobra en la plaza.

## Hotel Internacional de Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—*el aseoy esmero en el servicio*, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de asperción, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacifico.

FERNANDO MAGRI—Admor. y propietario

## LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones libéres.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pielés, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los nobresos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

## HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

COX & C

SAN JOSÉ Y ALAJUELA Agentes en Generales para Costa Rica.

PUNTARENAS

fatigables; los que han apurado, durante más de diez años, todas las privaciones y amarguras del ostracismo; los que, aun aprisionados sus cuerpos con cadenas y bajo torturas indecibles han guardado sus almas limpias y libres; los que, en cada lucha de reivindicación, no han vacilado en ofrendar á la patria su reposo, sus bienes, su sangre y su vida. No hay más distinciones de localidades: todos son hijos de la patria de los lagos. En este momento no hay tampoco distinción de nacionalidades centro americanas. Es Centro América quien ha determinado ajusticiar al malhechor público José Santos Zelaya, porque éste desde su madriguera, en el Campo de Marte, se dedica al bandolerismo en tierra y á la piratería en el mar.

¿Será menester recordar lo que José Santos Zelaya ha hecho en los últimos catorce años para deshonorar á Nicaragua, á Centro América y á la humanidad? ¿No ha violado él todas y cada una de las libertades y garantías? ¿No ha ordenado y hecho efectuar fusilaciones á la sombra y asesinatos con farsas judiciales? ¿No ha encarcelado y escarnecido millares de ciudadanos, sin respetar los miembros del poder supremo judicial? ¿No ha herido violentamente y mofándose de las libertades de culto y de conciencia? ¿No ha fomentado las divisiones locales, lanzando pueblos contra pueblos á la muerte? ¿No ha empobrecido el país, creando monopolios de todo género, para colmar su codicia, y para pagar la abyección de la horda famélica que lo rodea? ¿No ha horripilado al mundo civilizado con escenas canibalescas, haciendo matar á sus enemigos, y bailoteando en una orgía mientras carbonizaban en la plaza pública los cuerpos de los asesinados? ¿No es él quien con sus caprichos, iniquidades y desaciertos, nos acarrea los ultrajes é imposiciones de naciones poderosas como la Inglaterra? ¿No ha llevado su locura hasta querer dominar todo Centro América lanzando expediciones descabelladas contra las repúblicas hermanas, con las que ha puesto rémoras al progreso de otros pueblos? Y ¿no ha desconocido los pactos de fraternidad, ofendiendo bruscamente á las naciones centroamericanas, representadas por sus delegados, en los momentos en que éstos, en obsequio de la paz, buscaban el disimulo de las últimas fechorías cometidas por este enemigo de los pueblos?

No es posible enumerar en tan corto espacio una tan larga cadena de crímenes. Basta pensar que el tiranuelo concupiente, José Santos Zelaya, ha hecho con sus desmanes y continuos atentados contra el derecho de gentes, que Centro América espontáneamente con federado, le pida la cuenta final de sus prevaricaciones.

Y ¿será posible que vosotros, nicaraguenses, que al lado del mediodía, suspiráis por respirar de nuevo las brisas de los grandes lagos, y por devolver á vuestra descendencia el hogar, la paz y el honor tradicional de vuestros mayores, será posible, repetimos, que miréis impasibles la lucha entablada?

No nos engañamos. Un grito unánime osmos salir de todos los pechos. ¡A la guerra! ¡A luchar! ¡Hay que recuperar la seguridad para la vida, respeto y garantía para nuestras sacrosantas creencias, protección para la propiedad y el trabajo, respeto á todos los derechos y el imperio de la justicia.

No proclamamos ningún caudillo, no defendemos ningún interés ni á ninguna agrupación particular. Nos unimos simplemente en el ancho campo del desinterés, y ofrenda-

mos todo cuanto tenemos en aras de la patria.

**Soldados:**

Vosotros habéis jurado fidelidad á la nación y morir por su bandera. El Gobierno deja de serlo desde el punto en que falta á su misión esencial, que es promover el bien común. El Gobierno es para la nación: la nación no es propiedad de quien usurpa el Gobierno. José Santos Zelaya se ha apoderado de la nación para chupar la substancia del pueblo, corromper y desmoralizar las masas y, con sus crímenes, afrentar á Nicaragua ante el mundo civilizado. José Santos Zelaya no es ya la representación del Gobierno; no se le debe obediencia. Es un enemigo público y los que le sirven traicionan á la patria.

El nuevo régimen, el organizado para la liberación del país, levanta en alto el pabellón bicolor: acudid y rodead esa bandera: acudid los leales, los hombres de honor, los de corazón bien puesto, aquellos en quienes arde el fuego del amor á la patria. La bandera que flamea en el Campo de Marte, en Managua, sólo cobija la concusión y el peculado, la rapiña y el saqueo, el asesinato y la disolución. Acudid y arriad ese símbolo de ignominia. El tirano, con la faz lívida y la mirada estraviada por el miedo, busca ya por donde abandonar su madriguera dejando abandonados á sus cómplices.

Apretad las filas. Hemos jurado no deponer las armas hasta no ver libre el suelo de la patria.

¡Adelante!

Viva Centro América!

Viva Nicaragua!

Vivan los ejércitos auxiliares!

**INFORMACION**

**La salud es lo primero**

Estamos informados de que en Esparta existe un caso de tos ferina en observación y otro que no se ha observado, ambos llegados de la capital.

Toca á los señores Jefe Político y médico del pueblo, poner todos los medios para que sean aislados esos dos casos, si resultan evidentes.

**Despedida**

Mañana saldrá para la capital y de allí á Limón, donde tomará vapor el domingo próximo, nuestro amigo el estimable joven don Guillermo Figueroa, que, como es sabido, fué nombrado Cónsul de esta República con residencia en Boston.

Que tenga viaje feliz, y que en el desempeño de su delicado cargo proceda siempre con el mayor acierto.

**Programa**

de la retreta de hoy

- 1.<sup>a</sup>—Fantasía «Samaratina»
- 2.<sup>a</sup>—Cabatin «Sans Paroles»
- 3.<sup>a</sup>—Bals «Claro de la Luna en el Aster» por O. Fetras
- 4.<sup>a</sup>—Mazurka «Clanidae» por J. Villalobos

El Director,

M. Salvatierra.

Marzo 14 de 1907

**Los que viajan**

De la capital llegó á la hacienda El Porvenir, á pasar una temporada con su estimable familia, nuestro particular amigo don Isaac Zúñiga Montúfar.

—Regresó de la capital, de hacer provisiones para la Semana Santa, el comerciante don José Molé.

—También regresaron el Comandante de Policía, Coronel Garvanzo y el Inspector de Escuelas

señor Chaverri.

—Del Departamento llegaron el Dr. don Samuel Ruiz y don Gregorio Zúñiga.

Les presentamos nuestro saludo.

**Se alquila**

En Esparta y en punto comercial, se alquila un local en la parte esquinera de la casa que fué de don Juan González; el salón tiene mostrador y estantes, dos aposentos, un bonito comedor con su correspondiente cocina y muy buena agua.

Valor, 15 colones al mes.

15 de Marzo de 1907.

A. Aguilar.

**Un puente vacilante**

Nos escriben de Paquera esta carta pidiéndonos digamos algo respecto al puente que acaba de construirse sobre el río de Los Organos.

Nos dicen que fué Juan Beita el licitador que sacó la contrata, hoy Policía del lugar.

De paso nos aseguran que Beita no sabe ni leer letra de molde, mucho menos escribir, y que por lo tanto esa agencia está servida por quien quiere manejar á Beita, casi siempre mal.

Pero hoy lo que importa es el puente, respecto al cual nos dicen:

«Hace tres días se terminó y lo que ha resultado es una hamaca, pues, sin que constara en el contrato, se ha empleado madera de guatumo sobre un estacado hecho á cada lado para sostener algo las vigas. Le hicieron un relleno de hojarasca y para terminar, obligaron á todos los sencillos dueños de carretas á que echaron tierra en las cabeceras, por supuesto sin pagarles nada, haciendo creer que para ello tenían nota del Gobernador.»

Es nuestra opinión que la autoridad respectiva debe nombrar, á la mayor brevedad, una comisión imparcial y competente que pase á

(Pasa á la 4.<sup>a</sup> plana)

**Jabonería Santa-cruceña**

Bajo la hábil dirección de un industrial extranjero, profesor en el oficio, he establecido en esta localidad, desde el 1.<sup>o</sup> de diciembre próximo pasado, una

**Gran Fábrica de Jabones**

montada con todos los adelantos modernos y provista de gran cantidad de materiales de primera clase.

Ofresco al comercio del Guanacaste en general, jabones de primera clase y á precios bajos.

Tengo siempre una buena existencia para atender prontamente los pedidos que se me hagan.

**Manuel Alán**

Santa Cruz, enero 1.<sup>o</sup> 1907.

**De Cómoda manera**

De muy buena calidad tengo á la venta Cal de piedra que doy á cinco colones y medio la fanega; pero que por partidas grandes, rebajaé en relación con la cantidad.

Vendo también una embarcación de 10 toneladas y otra de 3, en perfecto estado de servicio.

Felix Rivera P.

**Mina Tres Amigos**

**Necesita 20 buenos barreteros, que ganarán á razón de ct. 2.50 por día, y se les dará pasaje libre á Manzanillo.**

**El Pintor Sáenz**

Ofrece sus servicios al público en el ramo de pintura. También acaba de recibir completos surtidos de materiales para las siguientes obras:

- Ornamentaciones de salas, idem para zaguanes, para frentes de casas; esmalte dorado para cuadros y demás plateados.
- Paja para petastillos de sillas y demás tejidos; barniz charol, para muebles y otros objetos.
- Materiales para limpieza de mármoles y especialidades en rótulos.
- TAPIZADOR DE CASAS.
- Rotulaciones en pizarra, grabado para puertas.
- Dirección, 25 varas al Norte de los Baños Municipales.

**Novedades Japonesas**

**Acabamos de recibir, importadas directamente,**

**ENTRE OTRAS COSAS:**

- Géneros de seda **36** Géneros de algodón
- Sedería, gran surtido
- Adornos artísticos **36** Porcelanas
- Juguets **36** Abanicos
- Cuadros de preciosas vistas orientales—Colgaduras—Faroles de movimiento—Objetos de Laca—Bibelots—Tarjetas postales, gran especialidad.
- Ropa de seda confeccionada para caballeros y señoras, y gran variedad de artículos de fantasía.

Todo á precios sin competencia. VISITAD NUESTRO ALMACÉN Y OS CONVENCERÉIS

**Man Chong Sing & Co.**

Importadores y Exportadores  
Puntarenas, enero de 1907.

recibir, examinando con minuciosidad, el puente en referencia. Los intereses de la comunidad deben mirarse siempre muy por encima de toda otra clase de intereses.

**Ellos son hermanos**

De *El Tiempo* de Tegucigalpa, correspondiente al 20 de febrero último, copiamos lo siguiente:

"Nicaragüenses—El Coronel Rodolfo Moreira, seguido de veinte nicaragüenses, llegará mañana a esta capital, procedente de San Pedro, de paso para la frontera, a donde va a incorporarse a las fuerzas del General Ortiz."

Este Coronel Moreira, en Costa Rica bastante conocido, es nada menos que hermano, por la parte que no admite duda: hermano de madre, del representante de Zelaya en San José, Ingeniero don Juan Paulino Rodríguez.

**Efectos del miedo**

Sobre la propia frontera entre esta República y Nicaragua, está asentada la hacienda de repasto de los señores Morice. A corta distancia, en territorio nicaragüense, está el punto denominado *Sotacaballo*. En busca de unos novillos llegó por allí el joven ganadero don Humberto Morice, acompañado de dos sabaneros, el miércoles 6 del presente. En el acto las tropas que Zelaya, en gran número tiene sobre esta nuestra frontera, les echó garras a los tres y, probablemente, a estas horas van camino de la Penitenciaría, si no de la frontera hondureña.

Hay que advertir que Morice es súbdito italiano, y quizás ello le ampare de los vejámenes que era natural esperar de aquel chacal rodeado hoy de cazadores.

**Vacunación**

Para evitar el contagio de la viruela, epidemia que se ha desarrollado en Cartagena, según aviso del Ministerio de Policía, se previene a todos los padres de familia presentar, o hagan presentar a sus hijos hasta la edad de 14 años, en la Jefatura de Sanidad, a fin de que sean vacunados los que no lo estén, y lo repitan aquellos que hayan cumplido su período de vacunación. Las horas que el médico del pueblo ha designado para practicar la vacunación, son de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Además, del interés personal que cada interesado debe tener, la policía hará cumplir la orden

aquí expedida.  
Gobernación de la comarca.

Punts. 3 de marzo de 1907  
EL GOBERNADOR

*Nicolás Lizano C.*

**Remate.**

A las 2 p. m. del 18 del presente mes, se rematarán en los altos de la Gobernación, los puestos de licores extranjeros números 13, 14, y 15, que corresponden al centro, cuya base es de ₡ 100.00 por trimestre.

Correspondiente a Pigres, los puestos de licores del país y extranjeros con base de ₡ 15.00 y 15.00 trimestrales respectivamente.

Correspondiente a la Pitahaya, Paquera y Golfo Dulce, los puestos de licores extranjeros con base trimestral de ₡ 15.00.

Se sacan nuevamente a remate, por no haber habido postores en el anterior.

Gobernación de la Comarca de  
*Nicolás Lizano.*

*D. Enriquez*—Secretario.

**Orden de volición**

Como es un deber de las autoridades impedir todos los abusos y malas costumbres que estén en desacuerdo con la higiene y hornato de las poblaciones, de conformidad con las leyes de policía y prohibiciones del Código Penal, a los habitantes de esta ciudad, se les hace saber:

1.º—Que no deben arrojar a la calle por los balcones, puertas, ventanas u otros lugares, agua o cosas que puedan causar algún daño.

2.º—Que no deben colocar en las aceras de las casas asientos ni objetos que impidan el paso a las personas que transitan por ellas.

3.º—Que a las aceras y calles tampoco debe arrojarse ni semillas ni cáscaras de frutas, como tampoco otras clases de basuras.

4.º—Que los patios de las casas deben conservarse en completo estado de limpieza.

5.º—Que diariamente las aceras de las casas deben ser barridas entre seis y ocho de la mañana; así como la parte de calle que da al frente de las mismas, el día sábado de cada semana.

6.º—Que no deben quemarse ni enterrarse en los patios las basuras que se recojan.

La policía de orden y seguridad, vijilará porque se acaten las anteriores disposiciones. Los infractores serán castigados por primera vez con multa de uno a dos colones y de dos a cinco en caso de reincidencia.

*Alberto Delgado M.*

**SORBETES O HELADOS**

Los hay todos los días, desde la 1 p. m., de diversos jugos y siempre muy bien preparados en la refresquería **LA EUREKA**.

Cantina, abastecida de los mejores vinos y licores extranjeros y hielo al por mayor y menudeo.

**Para negocios, | Para familia**

**Ó PARA AMBAS COSAS**

Alquilo desde el primero de Abril próximo, ó desde antes si así se desea, la casa que actualmente ocupa con su negocio don Miguel Beirute, está en la calle del estero, próxima al muellecito, en frente del almacén de don M. J. Torres.

Puntarenas, febrero 6 de 1907.

*S. SARAVIA.*

**BESTIAS FINAS**

(: :)

fuertes y de refresco, tiene para alquilar a los pasajeros, entre Esparta a Santo Domingo de San Mateo y viceversa, **Vicente Alvarez.**

Esparta 1º de diciembre de 1906.

**{ A Cada Uno lo Suyo }**

¿Quereis pasar una temporada agradable?  
**Venid al Hotel Español**  
**El Buen Gusto**

Donde encontrarán comida variada y un servicio inmejorable. La comida de este magnífico hotel está a cargo del propietario

**Feliciano Lopez.**

**FABRICA DE JABONES DE**

**TEODOROROIZ**

**Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella**

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia, durante el mes de Marzo de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

| FECHAS     | Salidas de Puntarenas | Salidas de Ballena | Fechas   | Salidas de |            | Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno) | Fechas   | Salida de |            | Salidas de de Manzan. (Retorn) |          |         |
|------------|-----------------------|--------------------|----------|------------|------------|---|----------|-----------|------------|--------------------------------|----------|---------|
|            |                       |                    |          | Punts.     | Manzanillo |   |          | Puntñas.  | Manzanillo |                                |          |         |
| Viernes 1  | 10 p. m.              | 6 a. m. del 2      | Miérts 6 | 2 a. m.    | 5 a. m.    | 12 m.                                     | 5 p. m.  | Sáb. 9    | 4 a. m.    | 7 a. m.                        | 11 a. m. | 2 p. m. |
| Lunes 4    | 12 p. m.              | 8 a. m. " 5        | — 13     | 7 a. m.    | 10 a. m.   | 5 p. m.                                   | 10 p. m. | — 23      | 3 a. m.    | 6 a. m.                        | 10 a. m. | 1 p. m. |
| Viernes 8  | 3 a. m.               | 11 a. m.           | — 20     | 2 a. m.    | 5 a. m.    | 12 m.                                     | 5 p. m.  |           |            |                                |          |         |
| Lunes 11   | 6 a. m.               | 2 p. m.            | — 27     | 6 a. m.    | 9 a. m.    | 4 p. m.                                   | 9 p. m.  |           |            |                                |          |         |
| Viernes 15 | 10 p. m.              | 6 a. m. del 16     |          |            |            |   |          |           |            |                                |          |         |
| Lunes 18   | 12 p. m.              | 8 a. m. " 19       |          |            |            |   |          |           |            |                                |          |         |
| Viernes 22 | 3 a. m.               | 11 a. m.           |          |            |            |   |          |           |            |                                |          |         |
| Lunes 25   | 5 a. m.               | 1 p. m.            |          |            |            |   |          |           |            |                                |          |         |
| Sábado 30  | 9 p. m.               | 5 a. m. del 31     |          |            |            |   |          |           |            |                                |          |         |

**OBSERVACIONES**

Sábados, 2 y 30, extraordinarios a Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse a la hora de cargar el vapor.

**TARIFA de pasajes y fletes**

Pasaje de 1º a Ballena y Bebedero y Ptº Jesús 3.00  
Id. " 2º id. id. id. 2.00  
id. " 1º a Manzanillo 2.00  
id. " 2º id. 1.00  
Niños menores de 10 años, medio pasaje.

Por qq. de carga a Ballena, Bebedero y Jesús 0.50  
" quintal carga a Manzanillo 0.40  
" garrafón lleno (15 litros) a id. id. id. 0.50  
" " vacío a Bebedero, id. id. id. 0.15  
" cada pie cúbico " " " " 0.25  
" cada montura 0.25

**LA EMPRESA**

*Imp. de El Pacifico*